

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****11814** *CAPRINO DEL ESLA, SOCIEDAD CIVIL*

Anuncio de acuerdo de transformación.

A los efectos de lo previsto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se anuncia que el 2 de noviembre de 2015 en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de "Caprino del Esla, S.C", se acordó por unanimidad, la transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada así como la aprobación del Balance de Transformación cerrado a 31 de octubre de 2015. Dicho acuerdo implica la conversión de las 70.000 cuotas alícuotas de la sociedad en 70.000 participaciones sociales (sin variar el valor nominal de cada una), adjudicadas en la misma proporción en la que se encontraban distribuidas entre los socios. A los efectos de lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se pone de manifiesto la inexistencia de titulares de derechos especiales distintos de acciones que no puedan mantenerse después de la transformación que puedan oponerse a la transformación.

Zamora, 9 de noviembre de 2015.- Los Administradores doña María Isabel Prieto Conejo y doña Elena Fernández Barrigón.

ID: A150052856-1